



Mi Universidad

Resumen

Nombre del Alumno: Juan Carlos Bravo Rojas

Nombre del tema: Relación entre criterios de normalidad de la personalidad, trastornos neuróticos y valores éticos-morales

Parcial: 2do

Nombre de la Materia: Psiquiatría

Nombre del profesor: Dra. Irma Sánchez Prieto

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Semestre: 5to

Relación entre criterios de normalidad de la personalidad, trastornos neuróticos y valores éticos-morales.

La psiquiatría como ciencia no sólo necesita tener claridad sobre qué es un individuo enfermo, sino también saber lo que significa un individuo con una personalidad normal; de lo contrario se corre el riesgo de intentar producir cambios en aquellos que no lo necesitan y para los cuales constituye un derecho tener esas diferencias. Para comprender lo que es una personalidad normal se impone definirla conceptualmente, y dada la gran cantidad de posiciones teóricas desde la que es abordada y de la propia complejidad del ser humano, existe gran diversidad de conceptos sobre ella.

Es innegable la participación de lo psíquico en la autorregulación del comportamiento. que es posible gracias a la integración de la información recogida por los receptores propioceptivos, interoceptivos y exteroceptivos, que en forma de reflejo subjetivo del mundo objetivo permite organizar la conducta. Todo lo anterior mediado por la compleja interacción de formaciones psicológicas, como actitudes, motivos, jerarquía de motivos. sentido de la vida, ideales, concepción del mundo, proyecto de vida, autovaloración, entre otras, única en cada individuo. Pero la personalidad y la autorregulación del comportamiento que ella hace posible, tienen un substrato material que es el cerebro, el cual requiere de una determinada calidad biológica para funcionar adecuadamente, condiciones de poco oxígeno, dolor intenso, fiebre alta, etc., dan cuenta de factores predominantemente biológicos que afectan la autorregulación del comportamiento. Cuando estas condiciones pasan y no dejan daño permanente en el sistema nervioso central, o en algún otro órgano, que de forma sistémica pudiera afectar el funcionamiento del cerebro, lo común es que el individuo retorne a sus maneras habituales de autorregularse. Luego de ciertos daños permanentes en el sistema nervioso central, como traumatismos graves, infecciones, envenenamientos, accidentes vasculares encefálicos o tumores, pueden ocurrir alteraciones persistentes en la autorregulación. Esto puede dar lugar a trastornos de la personalidad y del comportamiento debido a enfermedades, lesiones o disfunciones cerebrales (clasificados como F07 en la CIE-10 y el Glosario Cubano).

La autorregulación no se efectúa al margen del medio sociocultural, en donde el individuo va a encontrar satisfacción a sus múltiples necesidades, y las exigencias o prohibiciones a determinados tipos de comportamientos. Las formas en que el individuo autorregula su comportamiento se van conformando en su historia personal a través de la interacción con el medio sociocultural y se efectúa en función de las exigencias de este, de su propio desarrollo y de la satisfacción de necesidades para él y para otros, todo lo anterior procesado a través del prisma de su subjetividad única e irrepetible. En la autorregulación del comportamiento participan factores biológicos y psicológicos efectuándola, así como sociales, creando estos últimos el contexto en el que esta es posible y necesaria. Puede definirse a la personalidad como una integración compleja, relativamente estable y única en cada individuo, de factores biosociológicos que intervienen en la autorregulación del comportamiento en un medio sociocultural determinado.

Existen varias dificultades a la hora de definir cuando una personalidad es normal o no. Una de ellas es la relativa a los criterios que se asuman para esto, ya que existen muchas propuestas, cada una con excepciones y debilidades, por lo que habría que utilizar todo un sistema de ellos, de manera que unos compensen las deficiencias de los otros.

Diferentes autores proporcionaron sus definiciones, y se comentaran algunos:

Para Sigmund Freud la normalidad es una ficción ideal. Para esta concepción la normalidad es imposible de alcanzar, y todos los seres humanos somos anormales y patológicos en algún sentido. Klein señala que viene determinada por la fortaleza del carácter, la capacidad de enfrentarse a conflictos emocionales, para experimentar placer sin conflicto y para el amor.

Para Kubie consiste en la capacidad de aprender de la experiencia, de ser flexible y adaptarse a los cambios del entorno.

Adler estima la normalidad y salud mental de una persona está relacionada con su capacidad de desarrollar sentimientos sociales y ser productivo.

La normalidad no debiera basarse únicamente en la no correspondencia con determinados criterios diagnósticos, sino que se impone una definición positiva de esta, en términos de que cualidades tiene que tener un individuo para poder poseer una personalidad sana o normal.

Los cambios evolutivos son de extraordinaria importancia a la hora de describir la normalidad, y determinadas formas de autorregulación del comportamiento que pueden considerarse normal en una etapa del ciclo vital, pudieran considerarse francamente anormal en otras. El insuficiente control emocional de un niño de la etapa preescolar, lo cual es esperable para su edad, no debería existir en la adolescencia o en la etapa de adulto joven. La psicorrigidez de un anciano no debería existir en la niñez. La personalidad se refiere a formas estables de autorregulación del comportamiento, no a manifestaciones transitorias. Incluso en casos de trastornos psicóticos agudos, si la persona retoma su autorregulación habitual después del episodio, no se considera que su personalidad sea anormal. Además, la presencia de síntomas psiquiátricos leves y breves, como ansiedad, depresión o alucinaciones durante la fatiga o entre el sueño y la vigilia, no indica necesariamente una psicopatología si no afectan significativamente las relaciones del individuo consigo mismo o con los demás. El riesgo de una reacción a estrés agudo aumenta si, además de una demanda social extrema, hay agotamiento físico, infecciones u otros factores orgánicos. Según el patrón evolutivo, basado en Daniel Offer y Melvin Sabshin, una persona debe tener los recursos suficientes para enfrentar las demandas de cada etapa vital sin arrastrar conflictos a futuras etapas. En esta investigación, se adoptan los criterios de normalidad de González Menéndez, que incluyen la ausencia de psicopatología. A pesar de estos criterios, existen casos borderline, como en el inicio de la demencia en la enfermedad de Alzheimer, difíciles de distinguir del envejecimiento normal. En situaciones con síntomas abundantes, es más fácil clasificar una autorregulación como anormal, como ocurre en los trastornos psicóticos, donde se pierde el contacto con la realidad.

Una función esencial de la personalidad es la autorregulación del comportamiento, pero los resultados de esta función no siempre tienen una significación social positiva, por lo que no siempre tipificarán valores ético-morales. Esta autorregulación será valiosa desde el punto de vista ético-moral si hace posible la existencia de relaciones adaptativas consigo mismo, con los demás y con las cosas.

Los pacientes con trastornos neuróticos no cumplen con varios criterios de normalidad debido a diversas alteraciones en su comportamiento. Estos trastornos, reconocidos en clasificadores psiquiátricos como el DSM-IV y el CIE-10, causan un sufrimiento significativo tanto en los propios pacientes como en quienes los rodean, lo que implica una disfuncionalidad social y un incumplimiento del criterio de ausencia de psicopatología. Además, no son frecuentes en la mayoría de la población, lo que también incumple el patrón estadístico.

BIBLIOGRAFIA

Relación entre criterios de normalidad de la personalidad, trastornos neuróticos y valores éticos morales-Humanidades medicas-2013